

Acta N°63, Viernes 01-05-2020
Comité Aconcagua (por Video Conferencia)

ASISTENCIA

Nombre	Cargo
Santiago Matta	JV 3 sección
Rodrigo Riveros	JV 1 sección
Javier Crasman	Presidente JV 1era sección
Ernesto Veres	JV 2 sección
Javier Carvallo	JV 2 sección
Mirko Yakasovic	Presidente JV II Sección
Arnaldo Recabarren	MOP- Gabinete
Boris Olguin	DOH - MOP
Orlando Sepulveda	ESVAL
Humberto Lepe	SEREMI Agricultura
Juan Alfredo Cabrera	CNR
Hector Neira	DGA -MOP
Nicolas Ureta	DGA MOP NC
Walter Riegel	Presidente JV 3era sección
Ivonne Marchant	DOH NC - MOP
Raul Fuhrer	SEREMI MOP
Viviana Paredes	MOP - Gabinete
Oscar Viera	EsvaI

Tabla:

1. Acta Anterior,
2. Opción extender acuerdo a mayo 2020.
3. Varios

DESARROLLO REUNION

1. Lectura acta anterior

Se da continuidad a la reunión del día de ayer.

2. Opción extender acuerdo a mayo 2020

Luego de una larga y dura reunión, finalmente las JV acordaron, supeditado a la suscripción de una carta de compromiso (propuesta adjunta), del siguiente acuerdo:

- 36 horas fin de semana para el riego de la tercera sección, durante las dos primeras semanas de mayo
- 24 horas fin de semana para el riego de la tercera sección, durante las tres siguientes semanas de mayo
- Durante la semana (lunes a madrugada del sábado), la I sección aportará un caudal de al menos 0,8m³/s y la II, a un 20% de sus dotaciones actuales para conseguir 2 m³/s en romeral + el abastecimiento de la Planta Las Vegas.
- Canal Ovalle deberá mantenerse con un caudal mínimo de 1300 l/s en bocatoma.

Durante el día, ESVAL hará circular borradores con los detalles operacionales para que sea suscrito por las partes.

- Extensión de acuerdo por mayo
- Carta compromiso por obras
- Estrategia recarga arcos desde mayo

3. Varios

Próxima Reunión, jueves 07 mayo, por video conferencia.

CARTA COMPROMISO
PLAN DE OBRAS ACONCAGUA

30/04/20

Mediante la presente carta, las Juntas de Vigilancia de la primera, segunda y tercera secciones del río Aconcagua, y Esva, se comprometen a trabajar en conjunto para consensuar un plan de obras y acciones a realizar con el objetivo de:

1. Asegurar el abastecimiento del consumo humano.
2. Mejorar la seguridad de riego de las zonas actualmente regadas.
3. Mejorar la eficiencia en la medición, captación, distribución y conducción del agua superficial.
4. Mejorar la eficiencia del uso del agua a nivel intrapredial.
5. Desarrollar un manejo integrado y sustentable de las aguas superficiales y subterráneas.

Para el desarrollo de este plan cada Junta de Vigilancia pondrá a disposición a sus respectivos asesores técnicos y demás recursos necesarios. Además, se requerirá la colaboración de la Dirección de Obras hidráulicas y la Dirección General de Aguas. Constituyéndose así, una mesa técnica.

La primera acción concreta será la entrega al Comité Ejecutivo y al Ministerio de Obras Públicas, el día 30 de mayo, un plan preliminar de obras y acciones orientadas a atender los objetivos señalados anteriormente y una programación que las organizaciones firmantes se comprometen a promover y apoyar para su concreción.

El desarrollo de este trabajo en conjunto es prioritario para las tres secciones y Esva, en el entendido de que es el camino para avanzar en resolver el grave problema de abastecimiento de agua que sufre la cuenca del río Aconcagua.

Suscriben esta de carta de compromiso los representantes de cada una de las Juntas de Vigilancia del río Aconcagua y Esva.

Javier Crasemann
Pdte. Junta de Vigilancia
Primera Sección Río Aconcagua

Mirko Yakasovic
Pdte. Junta de Vigilancia
Segunda Sección Río Aconcagua

Walter Riegel
Pdte. Junta de Vigilancia
Tercera Sección Río Aconcagua

Orlando Sepúlveda
Gerente de Operaciones
Esva